
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS</b> NIT. 800.006.743-3 <b>DOLORES – TOLIMA</b>	
	<b>OFICIO DE ADJUDICACIÓN</b> <b>RÉGIMEN ESPECIAL RE-002-2026</b>	

**OFICIO DE ADJUDICACIÓN - PROCESO RC-002-2026**

Dolores, Tolima, 03 de julio de 2026

Señora:

**ÁNGELA JOHANNA RODRÍGUEZ CASTRO**

C.C. 1.010.124.555

Ciudad

**ASUNTO:** Notificación de Adjudicación - Proceso RC-002-2026

Cordial saludo:

Nos permitimos comunicarle que atendiendo la recomendación del Comité Evaluador emitida el día de hoy, 03 de julio de 2026, la Rectoría ha decidido **ADJUDICAR** el Proceso de Régimen Especial Nro. **RC-002-2026**, cuyo objeto es el “*Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, insumos para el desarrollo de actividades académicas y pedagógicas, y elementos de aseo, requeridos para el normal funcionamiento de la Institución Educativa Antonia Santos del municipio de dolores – Tolima*” a favor de su propuesta por valor de **\$10.822.400,00**, por ser la oferta válida más favorable y cumplir con el 100% de los requisitos.

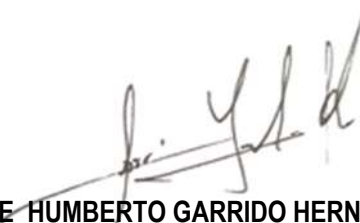
En atención a lo anterior, se solicita al contratista aceptar el contrato en la plataforma SECOP II. Asimismo, para la legalización del mismo, le solicitamos radicar las Garantías con los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del Contrato:** Con una vigencia del plazo del contrato y 6 meses más, por un monto equivalente al 10% del valor del contrato.
- **Calidad de los Bienes:** Con una vigencia del plazo del contrato y 6 meses más, por un monto equivalente al 20% del valor del contrato.

Tener en cuenta que deben adquirir y acreditar el pago de las estampillas departamentales, de conformidad con la preliquidación que para tal efecto expida la Institución Educativa, como requisito para la legalización del contrato.

Agradecemos su participación en este proceso.

Atentamente,

  
**JOSE HUMBERTO GARRIDO HERNANDEZ**  
Rector – Ordenador del gasto  
ORIGINAL FIRMADO